

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37101** *INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO DE LA SOCIEDAD BILBAINA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Inmobiliaria Club de Campo de la Sociedad Bilbaina, S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 2012 a las 19,30 horas en el domicilio social, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 a las 19,30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la ampliación de capital social de la compañía en la cuantía de 1.001.282,66 euros mediante aportación dineraria y mediante la emisión y puesta en circulación de 1.666 acciones de la serie C, números 5.401 a 7.066 ambos inclusive. Consecuente modificación estatutaria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la delegación a favor del órgano de administración, a fin de que una vez se haya ejecutado el aumento de capital acordado en el primer punto del orden del día, y de acuerdo con el artículo 297 de la Ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda de nuevo aumentar el capital social en una o varias veces, dentro del plazo de 5 años y hasta un importe máximo de 600.000 euros.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Protocolización.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de administradores justificativo de las modificaciones propuestas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, solicitándolos en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Mungia, 22 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Mario Alayo Azcarate.

ID: A110086550-1